

“EXPERIENCIAS DEL MODELO DOCENTE BIMODAL DE LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA EN EL MARCO DE LA FORMACION DE UN COLECTIVO DE RECLUSOS DE LA PRISION DE "CAN BRIANS”

VIRTUAL EDUCA 2001

AREA TEMÁTICA V.

La superación de discapacidades físicas/marginación y exclusión sociales mediante la educación virtual.

Pedro Luís Barbarà Butifull OAID, Universitat Autònoma de Barcelona

Perelluis.barbara@uab.es

M^a José Recoder Sellarés OAID, Universitat Autònoma de Barcelona

Mariajosep.recoder@uab.es

Jose Manuel Yabar Madinabeitia OAID, Universitat Autònoma de Barcelona

Josemanuel.yabar@uab.es

RESUMEN

Desde el año 1997 la UAB ha extendido su modelo de educación bimodal, que combina presencialidad con virtualidad, al colectivo de presos, a través de la colaboración con la prisión catalana de Can Brians. Los cursos que se realizan son: acceso a la universidad para mayores de 25 años, formación orientada a la gestión profesional (tecnologías de la información) y estudios universitarios como Ciencias Empresariales, Derecho y Psicología. En el marco de los programas europeos CONNECT y LEONARDO, la UAB trabaja con otras instituciones británicas y alemanas realizando cursos que fomenten la reinserción social de los presos que cumplen condena en países diferentes a los de su origen e idioma.

1. ANTECEDENTES

El referente que puede enmarcar mas claramente la exposición sustentada en esta comunicación es la relativamente larga experiencia de cinco años de la Universitat Autònoma de Barcelona en la experimentación de diversos proyectos y entornos educativos basados en el modelo Bimodal.

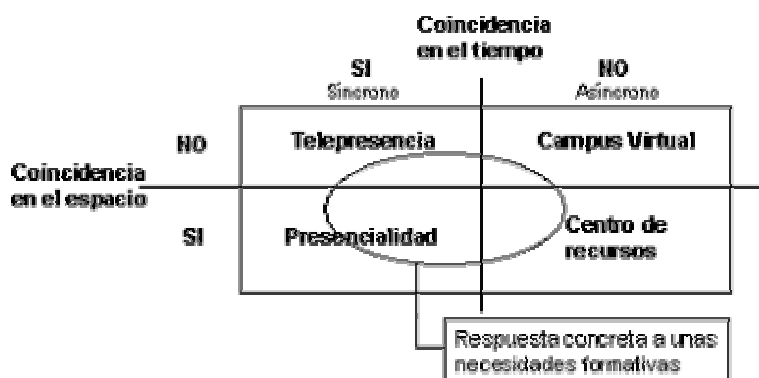
Con respecto a la experiencia, iniciada en 1.996, el proceso conductor del desarrollo de la misma ha generado la elaboración y puesta en marcha de cuatro diferentes entornos educativos virtuales en nuestra universidad: a) Campus Virtual, b) Campus Interuniversitario, c) Area de Masters y Postgrados y d) Proyectos de Formación Continuada.

Es en este último entorno educativo en donde se enmarca la experiencia de utilización de nuestro modelo bimodal aplicado a proyectos de formación continuada y muy especialmente a los que permiten utilizar en determinados entornos, las ventajas de la superación de las barreras de espacio/tiempo para facilitar el acceso de colectivos que sufren discapacidad o marginación.

Nuestra exposición se concreta en una experiencia en este ámbito con un conjunto de reclusos de la prisión de “Can Brians” perteneciente a la red de centros penitenciarios de la “*Direcció General de Serveis Penitenciaris i de Reinserció Social*” de la Generalitat de Catalunya.

Los buenos resultados conseguidos y las positivas evaluaciones realizadas de los distintos proyectos que han sido realizados en este marco, difícilmente hubieran podido alcanzarse sin la utilización de nuestro modelo educativo Bimodal que permite una mayor flexibilidad en la combinación de presencialidad y virtualidad, muy indicada en la docencia orientada a colectivos con problemas de incapacidad o exclusión.

El modelo Bimodal puede definirse como el aprovechamiento y combinación de presencialidad y virtualidad según sea el objeto de la propuesta docente, las diversas funcionalidades de la misma y los contenidos propuestos en un proyecto de formación virtual. En él se pueden combinar: presencialidad, telepresencia, centro de recursos, o campus virtual, definidos como cuatro ámbitos de utilización del sincronismo/asincronismo en el tiempo y el espacio según modelo adjunto. En el caso de nuestra experiencia de “Can Brians”, era un factor determinante en la definición de la misma poder complementar diversos niveles de presencialidad a la formación virtual propuesta, así como introducir la utilización de videoconferencias en determinadas fases de la propuesta docente.



2. LA EXPERIENCIA

La prisión de “Can Brians” es uno de los más modernos centros penitenciarios de Cataluña, con algo más de 1.000 reclusos, de reciente construcción y, a pesar de ello, una larga tradición en planes de formación presencial orientados a proporcionar, para un determinado colectivo de presos, la posibilidad de obtener formación universitaria y también ocupacional.

Por ello existen diversos planes de formación presencial y a distancia. Sin embargo hasta el inicio de nuestra experiencia docente no existían antecedentes de proyectos formativos basados en la utilización de la RED (Internet).

Los aspectos específicos del colectivo a formar requerían la consideración de un modelo que no apostara por una educación completamente virtual y que contemplara los requerimientos de control y seguridad del proceso inherentes a la situación de exclusión del colectivo.

Nuestra aplicación del modelo propuso una planificación de la docencia basada en una fórmula que combinara presencialidad, formación en la RED y Videoconferencia. Esta planificación se concretó en una propuesta de formación por módulos semanales de cinco días, en los cuales el primer día de la semana el profesor se desplaza al aula de PC's conectados a la RED de “Can Brians” e imparte la exposición presencial con mayor contenido teórico del módulo. Los tres días sucesivos, los alumnos realizan su aprendizaje conectados a la RED cuando es necesario y vinculados por la misma al tutor, cuando ellos lo requieren. También colaboran en diversos debates en formato asíncrono con el profesor a través de una funcionalidad de “Foro de Debate” elaborada para tal fin en la propuesta docente.

En el último día de la semana el profesor elabora los resúmenes y conclusiones correspondientes al módulo y atiende las preguntas más generales del mismo. Para ello se conecta a través de videoconferencia desde la Universitat Autònoma al aula de PC's de “Can Brians” y desde el despacho de su departamento en la universidad, resuelve los últimos temas pendientes correspondientes al módulo.

Esta fórmula basada en el modelo bimodal tiene dos aspectos que deben ser remarcados puesto que son básicos y deben ser tenidos en cuenta para cualquier posible experiencia docente basada en la red con colectivos con marginación o exclusión social. El primero es la reflexión de que no es trivial hacer progresar un proyecto formativo en este ámbito basado exclusivamente en formación a través de la RED, y el segundo es la mayor flexibilidad respecto a la dedicación del profesor en la atención a los alumnos y respecto al desplazamiento del mismo desde la universidad al centro penitenciario. En los tres días de aprendizaje de los alumnos conectados a la red, el profesor puede combinar esta atención con otras tareas docentes o de investigación o combinar esta docencia virtual con otros profesores del mismo equipo docente. Esto supone un claro ahorro en tiempo y costes para este tipo de modelo formativo con unos resultados obtenidos a través de diversas evaluaciones que en ningún caso están en menoscabo de los resultados de una formación presencial.

Con respecto a los requerimientos de control y seguridad, básicamente en los aspectos de conexiones no permitidas al exterior a través de correo electrónico, además de los correspondientes a la conexión a la red, conviene comentar que en la elaboración de la plataforma docente de funcionalidades de uso a través de la RED se ha elaborado una funcionalidad de correo utilizable directamente desde una página Web que ofrece posibilidades similares a los servicios de correo electrónico, pero que particulariza el perfil de acceso de cada recluso y no permite el envío o recepción de mensajes no autorizados. Esta funcionalidad ha

sido elaborada con unos enlaces a un sistema de gestión de bases de datos, lo que permite posibilitar la obtención en cualquier momento de la totalidad o de parte de los mensajes enviados en el curso clasificados por los criterios de ordenación más convenientes. Conviene decir también que estos servicios de correo tienen como objetivo el apoyo al desarrollo de la docencia que realiza el alumno, y no una comunicación abierta como el marco del correo electrónico utilizado actualmente en los servicios e-mail de Internet.

Los cursos realizados hasta la fecha en “Can Brians” de mayor relevancia y basados en el modelo Bimodal son los siguientes:

- Curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años
- Formación orientada a la gestión profesional (ECDL)
- Estudios universitarios de: Ciencias Empresariales, Psicología y Derecho



3. LA EXPERIENCIA EUROPEA

La realización de las diversas experiencias docentes en “Can Brians” ha evidenciado la “diversidad” con respecto a la población del colectivo recluso, en cuanto a niveles culturales, niveles formativos y también a la diversidad idiomática. En este último aspecto de diversidad existe una problemática similar en otros centros penitenciarios de la Comunidad Europea.

En cuanto a la diversidad cultural dentro de una misma familia en lo que respecta al idioma, como puede ser el colectivo recluso hispanoamericano recluido en centros penitenciarios españoles, es evidente que si bien esta diversidad cultural es un aspecto a tener en cuenta no se puede considerar un obstáculo para la participación de este colectivo en un proyecto formativo orientado a reclusos españoles o de habla hispana.

Otro caso es cuando se trata de reclusos de países con diferentes idiomas que difícilmente pueden comunicarse en español, como reclusos pertenecientes a países de África subsahariana o de países centroeuropeos que suelen conocer otros idiomas europeos como inglés, alemán o francés.

Era evidente la necesidad de abordar la problemática de la diversidad idiomática desde una perspectiva transnacional. Y esta necesidad se ha concretado en nuestro caso como una extensión de la experiencia “Can Brians” a la colaboración de diversos ámbitos de la misma en el marco de una INTRANET Europea de formación para el colectivo recluso.

Para ello y en una primera fase ha sido necesaria la coincidencia de diversas experiencias europeas y la coordinación de todas ellas en aras a una experiencia conjunta, plasmada actualmente en dos proyectos pertenecientes a los programas europeos CONNECT y LEONARDO denominados “EPPI” e “IDLEP”. En ambos proyectos participa un equipo estable y un equipo colaborador, formado por el departamentos de Justicia de Bremen y la Direcció General de Serveis Penitenciaris i de Reinserció Social, y los servicios de Probation de Kent, las Universidad de Bremen y Universitat Autònoma de Barcelona, los Collegues de Beverley (York) y las ONG’s Hoppenbank de Bremen y Asociación para la inserción profesional (APIP) y Fundación Autónoma Solidaria (FAS) de Barcelona.

Con diferentes orientaciones temáticas ambos programas tienen un objetivo común: conseguir que las diferencias de idioma y cultura de los diversos países de Europa no sean una barrera infranqueable para la formación de aquellos presos que cumplen condena en países diferentes a los de su origen e idioma y desean una reinserción social.



4. APOSTANDO POR LA REINSENCION

La apuesta por la reinserción social no solo tiene un aspecto social, aunque posiblemente este sea el aspecto básico que mueve y dinamiza al gran número de organizaciones que operan en sectores cercanos a la problemática de marginación del colectivo recluso. Existe un aspecto económico importante, que se plasma en el hecho de la progresión del gasto en servicios penitenciarios que evidencian los diversos presupuestos nacionales o regionales. Es especialmente relevante que en el estado de California (USA), el gasto en servicios penitenciarios se acerca, si no ha superado ya al gasto en educación de este estado.

Parece que debería existir una coincidencia en las voluntades de la administración y de las organizaciones solidarias en la inversión de tiempo y recursos para reducir el número de reclusos y conseguir la reinserción de los mismos en sus respectivos entornos sociales. Nuestra experiencia Europea nos indica que en esta coincidencia de voluntades posiblemente las administraciones van a la zaga con respecto a las organizaciones sociales, pero no por ello están adoptando una postura de pasividad, sino que más bien se manifiesta una implicación en la coincidencia con un cierto desfase con respecto a las organizaciones sociales.

Por ello es importante avanzar en experiencias que puedan ser extrapolables a otros ámbitos, y en esta línea, los cursos realizados en “Can Brians” y los que se realizan actualmente en el proyecto “EPPI” del programa CONNECT de formación para la obtención de la certificación ECDL –European Card Drive License- , (Certificación Europea de usuario experto en tecnologías de información), pueden actuar en dos direcciones en el marco de la reinserción del colectivo recluso. Por un lado permitir que un recluso que ha cumplido condena y se reintegra a la sociedad no se sienta marginado con respecto a la nueva cultura de utilización de las tecnologías de la sociedad de la información, y por otro que sus conocimientos le permitan obtener un puesto de trabajo en un sector donde la mayor parte de informes económicos coinciden en que será deficitario de personas preparadas para ocupar los empleos generados.

5. PUERTA ABIERTA A LA COLABORACION

Existe una coincidencia por parte del equipo de colaboradores de los proyectos europeos EPPI e IDLEP, en el hecho de que conviene abrir puertas a la colaboración con otros sectores o instituciones que trabajan en este ámbito o desean comenzar a realizar experiencias que les permitan avanzar en los procesos de inserción social de colectivos con marginación o exclusión social. En el ámbito Europeo, se inician colaboraciones con entidades de Francia, Italia, Austria y Suecia principalmente.

La educación virtual tiene como referente en su definición, la posibilidad de superar las barreras de espacio y tiempo y sin ninguna duda, si existe un colectivo interesado en conectarse con una educación que se ofrece orientada a eliminar barreras, es el colectivo que sufre barreras derivadas de su discapacidad o marginación social, y muy especialmente el colectivo recluso.

Pere Lluís Barbarà
M^a José Recoder
Jose Manuel Yábar